

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 15** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2022, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en esta Universidad.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de Libre Designación, de puestos de trabajo que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de abril de 2018.

La Resolución, así como el Anexo de puestos convocados, se publicará en la página web de la Universidad: www.uc3m.es el mismo día en que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Getafe, a 21 de marzo de 2022.—El Rector, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1998), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández.

(03/5.836/22)

